



ACUERDO DE 18 DE MARZO DE 2025, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO DE LOS GRUPOS PROFESIONALES M3 ESPECIALIDAD EN MEDICINA Y EN PSICOLOGÍA Y 1G ESPECIALIDAD EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, SUJETOS AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, EN SERVICIOS CENTRALES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En cumplimiento de la base 7 de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior de 25 de noviembre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de 3 plazas de personal laboral temporal en la modalidad de contrato de relevo de los Grupos Profesionales M3 especialidad en Psicología y en Medicina y 1G especialidad en Archivos, Bibliotecas y Museos, sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración del Estado, en Servicios Centrales del Ministerio del Interior y la Dirección General de Policía, este Tribunal ACUERDA:

- Elevar a la autoridad convocante la relación de candidatos para puestos de la provincia de Madrid que hayan obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación y que figuran en el Anexo I.
- Publicar el día 18 de marzo de 2025, en la web del Ministerio del Interior y en cuantos lugares sea oportuno, la relación parcial que contiene la valoración definitiva de méritos de la fase del concurso de candidatos de Madrid, con indicación de la puntuación obtenida, que figuran en el Anexo II.

Contra este Acuerdo, se podrá interponer recurso de alzada ante el ministro del Interior, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”.

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Salvador Isidro Burón Legido

AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28071 - MADRID





ANEXO I

RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN OBTENIDO AL MENOS LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO.

Centro directivo/ Organismo: DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

Grupo profesional: M3

Especialidad profesional: Psicología

Jornada: 37,5h

Convenio aplicable: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

1 PUESTO EN MADRID:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN
05****4Y	BALIÑAS SÁNCHEZ, LAURA	95,00
50****3G	MARTINEZ ESPEJOS, MINERVA	72,00
46****9V	GONZÁLEZ MARTÍNEZ, LAURA	65,23
02****7T	MARTINEZ SANTOS, MARIA MAR	55,66

Centro directivo/ Organismo: DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA INTERIOR

Grupo profesional: 1G

Especialidad profesional: Archivos, Bibliotecas y Museos

Jornada: 37,5h

Convenio aplicable: IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

1 PUESTO EN MADRID:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN
09****9T	VIANA LÓPEZ, YOLANDA	90,00
53****6B	VERDUGO RODRIGUEZ, DELIA	80,00
47****7J	CODINA VILLAR, ROCIO	80,00

